

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS (N° 1622) – 09 DE NOVIEMBRE DE 2023.-

En la ciudad de Casilda, a los nueve días del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. Concejales: María Celina Arán, Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera, Walter Palanca, Manuela Bonis, Germán Zarantonello y Pedro Sanitá para llevar a cabo la Vigésima Novena Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2023. Actúa como Presidente del Concejo, la Concejala María Celina Arán y Secretaria Yanina Fregoni. Izan las Banderas los Concejales Manuela Bonis y Germán Zarantonello. Siendo las 11:00 horas, la Sra. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideraciones, aprobado por unanimidad.

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Resolución N° 356, a través del cual se informa que se traslada por única vez el día del empleado municipal al Viernes 10 de Noviembre de 2023, resultando el mismo no laborable en todo el ámbito de la Municipalidad de Casilda. Se toma conocimiento.

Proyecto de Ordenanza N° 038/23, mediante el cual se modifica la Ordenanza N° 2685/16, la cual refiere al Gabinete Psicopedagógico de Asistencia Social, Escolar y Familiar por el nombre Equipo Municipal de Acompañamiento Psicopedagógico (E.M.A.P.).

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta...El proyecto era las funciones de E.M.A.P. y de otro equipo municipal que también se crea, es el equipo municipal de acompañamiento en escuelas secundarias. Pasa a estudio de comisión.

Nota de Expediente N° 12653/23, en respuesta a las Notas N° 272/23 y 279/23, a través de la cual este Cuerpo solicitaba se informe respecto de la situación de una particular. Al respecto, se adjunta respuesta de lo requerido.

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta...Este es un pedido que habíamos realizado desde acá, por el contacto de una maestra que le estaba dando alojamiento a una familia que estaba en situación de calle.

En uso de la palabra el concejal Mauricio Maroevich manifiesta..No sé si hará falta insistir con algún tipo de cuestión sobre desarrollo, porque hablan de que no tenían conocimiento, pero no hablan de que van a tomar intervención. Pasa a estudio de comisión.

Nota de Expediente N° 12307/23, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1708/23 BIS, mediante la cual este Cuerpo solicitaba detalle de las inspecciones realizadas en jardines maternas y hogares de adultos mayores, durante los últimos 2 años. Al respecto, se adjunta actuaciones realizadas. Se decide volver a reiterar el pedido al DEM solicitando informe inspecciones realizadas en jardines maternas.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

Del Presidente y Secretario de la Asociación Civil Aero Club Casilda, solicitando se de tratamiento a la situación descripta en la Nota para proceder a la escrituración del predio que actualmente ocupa el Aeroclub Casilda.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta...Es un Expediente grande, con mucha documentación, lo que me comentaron extraoficialmente es que ya tendrían Ordenanza, pero hay que ver porque no se procedió a la escrituración de ese predio

El Concejal Pedro Sanita informa que se trata de un Expediente viejísimo, era un campo de Maranni.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello manifiesta...En ese momento, había un lio muy grande, incluso hubo un problema judicial con la familia Maranni, había muchas cuestiones en el medio, allá por el año 2011. Pasa a estudio de comisión.

Del Presidente de la Asociación vecinal Barrio Alberdi, invitando a los Ediles a participar del 32° festival "Alberdi Canta y Baila junto al Fogón de la Tradición", que tendrá lugar el día Sábado 11 de Noviembre del corriente año en plaza Alberdi. Se toma conocimiento.

Del Sindicato de Trabajadores Municipales de Casilda y Comunas adheridas, invitando a los Ediles a participar y solicitando se declare de interés la charla de la periodista y escritora Luciana Peker, que se llevara a cabo el día Viernes 17 de Noviembre a las 20 hs en el Museo y Archivo Histórico Municipal, la misma se brinda en el marco del 25 de Noviembre, conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

De un particular, remitiendo información requerida por este Cuerpo, en el marco de las tratativas desarrolladas dentro del Expediente Municipal N° 1812/23. Además, solicitan una fecha de reunión entre los Sres. Concejales y los profesionales comparecientes. Pasa a estudio de comisión.

En uso de la palabra el Concejel Germán Zarantonello manifiesta...Con este tema voy a volver a repetir lo mismo, me resulta tan repugnante el ataque constante que hay cuando se va a arreglar un problema. Lo dije en nuestras reuniones privadas de Comisión, yo les digo la verdad por un tema político en el buen sentido me gustaría resolverlo, pero por otro tema les diría que sigan renegando, porque la verdad es que no es el camino, aparte de haber soportado los gritos que hemos soportado oportunamente, porque no son reuniones atinentes, y dueños de la verdad no somos ni nosotros ni ellos, así que yo apoyo que pase a comisión, pero si hay otra reunión digo públicamente que si va a ser en ese tono no voy a participar, porque demasiado cansado estoy de las faltas de respeto en muchos lugares como para venir a aguantar que vengan y como siempre estén insultado.

DE LAS BANCADAS

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, solicitando proceda a remitir información respecto a la obra de cordón cuneta con mejorado, que se está llevando a cabo en calle Rioja desde Cerrito hasta Rivadavia. Además, se requiere se informe si encontraba proyectada la obra de cordón cuneta. Se remite la correspondiente Nota.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, poniendo en conocimiento y en su caso, se proceda a la denuncia de probable delito de usurpación sobre calle Saavedra 1200, entre calles Catamarca y Rioja, donde habría una construcción precaria de mampostería y chapas. Se remite la correspondiente Misiva.

DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5189/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se autoriza un aumento de la tarifa del servicio de radio taxi. Aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5190/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se establece dentro de la Plazoleta Carlos Brebbia de la ciudad de Casilda, un

sector denominado "11 de Noviembre de 1873, fecha de la Primera construcción de material en el centro urbano del Pueblo Santa Casilda" .Aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5191/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se modifica el artículo 1 de la Ordenanza N° 2892/18, respecto de la subdivisión de un inmueble ubicado en la Manzana 05, Sección C. Aprobado por unanimidad.

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Maroevich informa el envío de dos Notas al Departamento Ejecutivo Municipal, una solicitando se proceda a realizar tareas de limpieza en un micro basural ubicado en la intersección de calles Díaz Vélez y Buenos Aires, y la segunda requiriendo se realicen tareas de recambio de luminarias en calle España 972.

En uso de la palabra, el Concejal Walter palanca informa el envío tres Notas:

1. Al coordinador local del SIES, solicitando proceda a remitir un informe acerca de las intervenciones que han tenido en accidentes de tránsito durante los últimos tres(3) años, así como también identificar quienes son los integrantes de las ambulancias que concurren a los mismos y qué cargo tienen.
2. A la Secretaría de Salud, solicitando proceda a remitir un informe acerca de los casos de dengue que se detectaron en estos últimos 4 años de gestión, y en qué sectores de la ciudad y si es posible, identificar si fueron serotipo 1,2,3 o 4. Asimismo, informen las acciones de prevención previstas para 2023-2024.
3. A la Dirección del Hospital, solicitando proceda a remitir un informe acerca de la cantidad de atenciones que se están llevan a cabo por guardia en los últimos tres años, y si es posible, discernir por etapa etaria. Es sobre todo por la situación socioeconómica y las caídas de socios de obras sociales y prepagas, ver cuánto se ve resentido el sector público de salud respecto a esta situación.

En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis, informa el envío de una Nota a la Secretaría de Desarrollo Social, Deporte y Diversidad, solicitando tenga a bien informar acerca de la línea telefónica existente para denuncias de situaciones de explotaciones sexual y laboral. *"..El martes por la mañana se realizo una jornada muy interesante, aporto muchas herramientas para enfrentar esta situación, ahí nos anoticiamos que ya existieron denuncias de explotación laboral y que realmente funcionan los operativos que deben realizarse*

ante estas situaciones, así que me parece importante que nosotros podamos tener ese material para que desde la pagina del Concejo también se pueda brindar la línea telefónica.”

En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello mociono “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, a través de la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a realizar trabajos de prevención de tránsito sobre la Ruta 32 en las intersecciones urbanas, atento a que en estas semanas de va a dar inicio a la época de cosecha de trigo. No solo en nuestra región sino que luego se prolonga por 30 días y el total de lo que se produce, el 80 % pasa por acá, va a ser un problema importante por suerte, porque hay buena producción en gran parte del país y a eso hay que agregarle exportación.

Por último, el Edil informa el envío de una Nota al COLOMA, solicitando tenga a bien informar si existe a la fecha algún estudio de impacto ambiental que se haya realizado en los últimos años, respecto del nivel de contaminación de la atmosfera por la aplicación de herbicidas. Me gustaría saber si está en estudio de hacerlo, hace mucho tiempo que lo estamos solicitando. Ver la incidencia de la producción de treinta y dos millones de litro de glifosato en la ex planta de ADA CROSS, la utilización de todo herbicida e insecticidas en las zonas amen después del esmog. Si bien nosotros no tenemos facultades ni jurisdicción, no puede ser que nosotros tengamos prohibido un montón de herbicidas altamente probado su nocividad para el ser humano y que Fuentes y Pujato lo tengan habilitado.

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-